



REVISIÓN ANUAL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SUANCES 2025-2030.

Revisión 1º año: Junio 2025 - Mayo 2026.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DEFINICIÓN DE INDICADORES	2
3. POLÍTICAS CLAVE	2
POLÍTICA CLAVE 1. PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2
POLÍTICA CLAVE 2. PROMOCIONAR LA CULTURA, EL ARTE Y FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	5
POLÍTICA CLAVE 3. MEJORAR EL DESARROLLO PERSONAL, EL BIENESTAR Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL, EN ESPECIAL DE AQUELLA EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y/O VULNERABILIDAD	6
POLÍTICA CLAVE 4. FOMENTAR LA SALUD Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN	8
POLÍTICA CLAVE 5. PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERNA E IMPULSAR LA COORDINACIÓN EXTERNA Y LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES Y EMPRESAS QUE TRABAJAN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	10
POLÍTICA CLAVE 6. CREAR UN MUNICIPIO MÁS ACOGEDOR Y AMIGABLE PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	11
POLÍTICA CLAVE 7. INCREMENTAR LAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL	13
POLÍTICA CLAVE 8. CAMBIOS LEGISLATIVOS, FORMACIÓN Y PRESUPUESTOS	14
4. ALCANCE PRESUPUESTARIO	16
5. CONCLUSIONES	17

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Infancia y Adolescencia de Suances (PIAS) 2025/2030 es un instrumento estratégico de planificación pública cuyo propósito es articular, coordinar y ejecutar las políticas locales dirigidas a menores de 19 años, unificando los esfuerzos de distintas concejalías (Infancia, Juventud, Cultura, Educación, Deportes, Medio Ambiente, Servicio Sociales, Igualdad, Urbanismo...) bajo un mismo marco conceptual, asegurando que el desarrollo urbano, social y cultural tenga en cuenta la perspectiva de la infancia y adolescencia del municipio.

El 3 de junio de 2025 se aprobó el I Plan de Infancia y Adolescencia de Suances para los años 2025 a 2030, empezando su desarrollo en el mes de junio de 2025.

El presente documento constituye la evaluación de su primer año de ejecución, que abarca desde dicha fecha hasta mayo de 2026, tras recopilar los resultados de los indicadores para realizar una valoración general del grado de desarrollo de las actuaciones contenidas en el PIAS y de los avances alcanzados en cada una de las Políticas Clave.

2. DEFINICIÓN DE INDICADORES.

En esta primera evaluación del PIAS se ha constatado que algunas actuaciones previstas en el Plan requerían una mejor definición de sus indicadores de evaluación. Durante la elaboración de este informe se ha detectado que determinados indicadores inicialmente establecidos no permitían medir adecuadamente los resultados de las actuaciones ejecutadas, por lo que en algunos casos se han utilizado indicadores alternativos más ajustados a la realidad de la intervención desarrollada.

3. POLÍTICAS CLAVE.

El Plan contempla ocho políticas clave y cada una de ellas cuenta con una serie de objetivos a alcanzar mediante la ejecución de diferentes acciones a desarrollar entre las distintas concejalías del Ayuntamiento de Suances.

POLÍTICA CLAVE 1. PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

La Política Clave 1 del Plan de Infancia y Adolescencia de Suances (PIAS) tiene como finalidad promover la participación activa de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) del municipio, favorecer el conocimiento de sus derechos y responsabilidades, fortalecer los mecanismos de participación existentes e incorporar su visión en la vida municipal.

Esta política clave consta de cuatro objetivos y cada uno de ellos tiene asociadas unas determinadas actuaciones:

Objetivo 1. Concienciar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y responsabilidades.

- **Celebración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia y Adolescencia.**

Esta actuación se llevó a cabo conforme a la planificación prevista, desarrollándose diversas actividades conmemorativas dirigidas a la infancia y adolescencia del municipio, así dentro del Mes de la Infancia (noviembre), los días 20 y 22 de noviembre se desarrollaron acciones para

celebrar el Día Internacional de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en el CEIP Portus Blendium (20N) y en el Polideportivo Municipal de Suances (22N).

La participación alcanzó un total de 545 niños, niñas y adolescentes y el coste de la actividad fue de 1.089 €.

- **Celebración del Día de la Infancia.**

Esta actuación no pudo llevarse a cabo en el verano de 2025 debido a la puesta inminente puesta en marcha del Plan tras la aprobación del Pleno (3 junio 2025) y la falta de tiempo para planificarlo, siendo esta la única acción no realizada durante el primer año de ejecución del PIAS referente a la Política Clave 1.

- **Convivencia por el Día Internacional de la Juventud.**

La actividad consistió en una jornada de convivencia en la que se realizaron diferentes dinámicas participativas, juegos gigantes y merienda. La actividad se llevó a cabo con una escasa participación, por lo que el reto para el siguiente año es aumentar el nº de participantes. La actividad tuvo un coste de 286 €.

- **Concurso para la creación del logo del CIAS y carteles divulgativos.**

Enmarcado también dentro del mes de la infancia, se celebró el concurso para elegir el logotipo del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances (CIAS). En esta iniciativa participaron un total de 5 jóvenes, que presentaron varios logos cada uno. El coste asociado a la actuación fue de 100€, correspondiente al premio para el logotipo ganador.

Objetivo 2. Conservar y fortalecer los mecanismos y procedimientos que facilitan la participación activa de la infancia y adolescencia.

- **Difusión en centros escolares de los servicios municipales dirigidos a niños, niñas y adolescentes.**

Se han desarrollado acciones informativas en los centros educativos del municipio con el fin de dar a conocer los recursos y servicios municipales disponibles para la infancia y adolescencia. Para ello, se han elaborado tres folletos informativos sobre los puntos de intercambio de libros, la Casa Joven y la Biblioteca Municipal. Durante el periodo evaluado se realizaron 4 sesiones de difusión en el mes de mayo en los centros escolares y una en la Casa Joven. Además, los folletos se han subido a la web municipal, en los diferentes apartados para mayor difusión y conocimiento. El coste de elaboración de los materiales ascendió a 379,75 €.

- **Campaña de divulgación del Plan de Infancia y Adolescencia de Suances (PIAS).**

La difusión del PIAS se ha realizado de forma continuada a lo largo del año, aprovechando el desarrollo de las distintas actividades incluidas en el Plan mediante el envío de notas de prensa y acciones informativas. Asimismo, se elaboró un folleto divulgativo específico del PIAS, con un coste de 145,57 €. Como resultado de esta actuación se publicaron al menos 36 noticias y se distribuyó el citado material informativo. Hay que destacar que algunas de las acciones del Plan, en las correspondientes notas de prensa, no se ha dado publicidad sobre la pertenencia al Plan, cuestión que trabajaremos para mejorar el alcance y conocimiento de la población de las acciones que contempla el PIAS.

- **Evaluación del PIAS.**

Para la evaluación de PIAS, se han llevado a cabo cinco reuniones de coordinación interna entre los diferentes agentes que intervienen en la ejecución del Plan. Estas reuniones se han realizado cada dos meses para poner en común los logros y los retos que se han ido planteando a lo largo del proceso de puesta en marcha del Plan.

- **Evaluación del grado de satisfacción de los niños, niñas y adolescentes integrantes del CIAS.**

La evaluación del grado de satisfacción de los niños, niñas y adolescentes integrantes del CIAS se llevó a cabo durante la celebración del IV Consejo de Infancia y Adolescencia, celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Suances. Tras la presentación de los resultados del primer año de implementación del PIAS, se solicitó a los y las participantes que valoraran su experiencia como miembros del CIAS y manifestaran si volverían a ejercer como representantes. La totalidad de los niños, niñas y adolescentes expresó una valoración positiva de su participación e interés por repetir la experiencia.

Objetivo 3. Integrar la visión de la infancia y adolescencia, incluyendo sus derechos, deberes y necesidades, en la población municipal.

- **Fomento del espacio de participación infantil y juvenil mediante campaña informativa del CIAS.**

Además de difundir en los centros escolares y en la Casa Joven los servicios municipales dirigidos a niños, niñas y adolescentes, los 5 días de la campaña realizada en mayo de 2026 también se destinaron a difundir el trabajo realizado por el CIAS, con el objetivo de darlo a conocer. Esta campaña se llevó a cabo entre el 5 y el 17 de mayo de 2026 y se trató de una propuesta que surgió de los propios representantes del Consejo, para lo cual se elaboró material divulgativo específico y merchandising promocional. El coste de los folletos del CIAS ascendió a 145,57 € y el del material promocional a 520,30 €. Según los resultados obtenidos en la encuesta realizada al alumnado del colegio e instituto, el 62,32% de los niños, niñas y adolescentes encuestados manifiesta conocer el CIAS, lo que ha supuesto una mejora con respecto al 39% del año anterior del diagnóstico inicial elaborado previo al PIAS.

- **Campaña de sensibilización. Mes de la Infancia.**

La Campaña de sensibilización sobre los derechos de la infancia prevista en el Plan se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2025, considerado el Mes de la Infancia. Esta campaña comprendió 5 acciones para promover que conozcan sus derechos, siendo el centro de la campaña la exposición “Mis derechos son...” entre el 4 y el 28 de noviembre de 2025.

- **Incorporación de la perspectiva de la infancia y adolescencia a la planificación municipal.**

La participación directa de los NNyAA de Suances se ha promovido a través de las diferentes comisiones del Consejo de Infancia y Adolescencia. Las Comisiones fueron creadas en el III Pleno del CIAS celebrado en febrero de 2026 y se constituyeron a finales de febrero. A lo largo de estas reuniones, los representantes han formulado 11 propuestas de las cuales ya se han llevado a cabo 6 en este corto periodo de tiempo.

Objetivo 4. Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades culturales, de ocio y tiempo libre en el municipio.

- **Puesta en marcha de un buzón digital de sugerencias para niños, niñas y adolescentes.**

El buzón digital de sugerencias comenzó a funcionar en 2025 como una herramienta destinada a facilitar la participación y la comunicación directa de los niños, niñas y adolescentes con el Ayuntamiento. De momento, durante el periodo evaluado se ha recibido una sugerencia a través de este canal, por lo que se seguirá trabajando para dar a conocer esta herramienta de comunicación entre el Ayuntamiento y la población infanto-juvenil.

POLÍTICA CLAVE 2. PROMOCIONAR LA CULTURA, EL ARTE Y FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

La Política Clave 2 tiene como finalidad favorecer el acceso de los niños, niñas y adolescentes a la cultura, el arte, el deporte y las actividades de ocio y tiempo libre, promoviendo una oferta diversa y adaptada a sus intereses y necesidades.

Objetivo 1. Fomentar la participación en la cultura y los procesos de creación artística entre niños, niñas y adolescentes.

- **Difusión de actividades culturales en el Palacio Jaime del Amo para la población infantil y juvenil.**

La actuación no ha podido desarrollarse al no haberse inaugurado todavía el Palacio Jaime del Amo, siendo la única acción de la Política Clave 2 que no se ha desarrollado.

- **Visitas a la Biblioteca Municipal y exposiciones temáticas.**

Durante el periodo evaluado se promovieron dos visitas a exposiciones temáticas organizadas por la Biblioteca Municipal: “Navidad en la Biblioteca” (navidad 2025-2026) y “El sueño de Shakespeare” (mes del libro, abril 2026). En estas actividades han participado un total de 2.591 niños, niñas y adolescentes y el coste asociado a esta actuación del Plan asciende a 985,49 €.

- **Campaña “Nacid@s para leer”.**

Esta iniciativa se ha desarrollado en tres ocasiones (septiembre de 2025 y febrero y abril de 2026) consistiendo en la entrega de unos lotes a las familias con niños y niñas recién nacidos con un carné de la Biblioteca Municipal Elena Soriano, información de la biblioteca, un ejemplar de “Mi libro de Nacimiento” para que las familias lo puedan ir cumplimentando con acciones que van realizando los bebés durante los primeros años de vida relacionadas con la cultura y el municipio, así como cuentos y otros detalles. El número de bebés que se han beneficiado de esta actuación ha sido de 32 participantes y ha supuesto una inversión de 1.376,65 €.

- **Actividades culturales específicas para el público infantil.**

Se programaron actuaciones y eventos culturales dirigidos específicamente a la población infantil, incluyendo espectáculos de magia y circo. La participación registrada fue de 300 niños y niñas y el coste de la actuación ascendió a 3.102,00 €.

- **Concurso de dibujo dirigido a la infancia y la adolescencia.**

Este concurso se llevó a cabo en Carnavales de 2026 y en ella participaron 412 niñas, niños y adolescentes del municipio. El coste asociado a la actuación fue de 125,80 €, correspondiente a los premios de los ganadores.

Objetivo 2. Incrementar la oferta para que los niños, niñas y jóvenes accedan a los programas y servicios.

- **Escuelas Deportivas Municipales con enfoque en valores.**

Durante el mes de octubre de 2025 se desarrolló una formación específica en valores dirigida a los monitores de las Escuelas Deportivas Municipales. De los 31 monitores existentes, participaron 14, lo que representa un 45,16 % del total.

- **Variedad de oferta cultural, deportiva y de ocio acorde a los intereses y necesidades de los niños, niñas y adolescentes.**

Durante el curso 2025/2026 se mantuvo una oferta compuesta por 11 disciplinas deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, con una participación de 682 alumnos. Asimismo, la programación cultural incluyó 4 talleres o actividades específicas, con 47 participantes. En conjunto, se registraron 729 solicitudes en los distintos programas ofertados.

- **Ampliación de la oferta de talleres culturales.**

Durante el curso 2025/2026 se amplió la oferta cultural habitual (Taller Municipal de Música) mediante la incorporación de un curso de teatro, magia y circo, así como un curso de arte consciente. Este último curso no obtuvo la suficiente demanda para poder desarrollarse. En conjunto, las actividades contaron con un total de 47 participantes, lo que supone un 4,06% de inscripciones con respecto a la población a la que fueron destinados. El coste de la actuación fue de 12.356,79 €.

- **Difusión y actualización de la página web municipal y redes sociales.**

Durante todo este primer periodo de implementación del PIAS, se han ido realizando publicaciones tanto en la web como en redes sociales con la información de las actividades culturales, deportivas y de ocio para infancia y adolescencia. Esta difusión se ha llevado a cabo tanto en la web del Ayuntamiento como en las redes sociales de la Casa Joven y a través de los centros educativos. El número de publicaciones en la web ha sido de 36. También se ha editado un libro de actividades en junio de 2025 y un folleto específico de programación navideña. El coste total de la actuación fue de 2.444,16 €, de los cuales 2.158,60 € corresponden al libro de actividades y 285,56 € al folleto de Navidad.

POLÍTICA CLAVE 3. MEJORAR EL DESARROLLO PERSONAL, EL BIENESTAR Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL, EN ESPECIAL DE AQUELLA EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y/O VULNERABILIDAD.

Esta Política Clave tiene como objetivo favorecer el bienestar de los niños, niñas y adolescentes del municipio, prestando especial atención a aquellos que se encuentran en situaciones de

vulnerabilidad social, económica o familiar, así como reforzar el apoyo a las familias en las tareas de crianza y educación.

Objetivo 1. Atender a las necesidades básicas de las familias y personas que se enfrentan a dificultades económicas y de exclusión social.

- **Dotación de plazas para actividades culturales, deportivas y de ocio destinadas a menores con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.**

Aunque no existe una reserva específica de plazas para este colectivo, se atienden las necesidades y demandas que puedan surgir en los distintos programas municipales. Durante el periodo evaluado participaron un total de 6 menores con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, de los cuales 2 participaron en actividades culturales y 4 en actividades deportivas.

- **Campaña “Un libro te espera”.**

La campaña se desarrolló el 24 de abril de 2026 y estuvo dirigida a los niños y niñas escolarizados en el aula de 2 años. La actuación consistió en la entrega de libros como herramienta de promoción de la lectura desde edades tempranas. Participaron un total de 40 menores y el coste de la actuación ascendió a 379,95 €.

- **Creación de puntos de Bookcrossing.**

Durante el verano de 2025 se instalaron tres puntos de intercambio de libros en el municipio. Posteriormente, el 21 de abril de 2026, se amplió la red con cinco nuevos puntos ubicados en las pedanías (3 casetas exteriores en Hinojedo, Cortiguera y Tagle y 2 puntos interiores en el Centro de Salud y el Centro Cultural el Pedral de Tagle). El coste total de la actuación fue de 4.001,24 €, correspondiendo 1.899,47 € a la primera fase y 2.101,77 € a la ampliación. Para su puesta en funcionamiento se utilizaron 175 libros expurgados de la Biblioteca Municipal.

- **Exenciones en el pago de tasas para familias con escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad o exclusión social.**

Se realizaron 3 deducciones en el campamento urbano de 2025. En 2026, se ha realizado una modificación de la ordenanza fiscal ampliando exenciones a familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social, tanto en el campamento urbano como en los talleres infantiles, no obstante, esta modificación será aplicable en el segundo año de ejecución del PIAS.

Objetivo 2. Reforzar las habilidades y capacidades de las familias en la crianza y educación de los niños, niñas y adolescentes.

- **Participación y colaboración en el Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF) del Gobierno de Cantabria.**

Durante el periodo evaluado, han participado 39 familias con NNyA a cargo en las sesiones llevadas a cabo en el Programa de Apoyo Integral a la Familias. Asimismo, también se ha colaborado en la difusión, a través de los distintos medios que dispone el ayuntamiento, de los programas y actividades impulsados en el marco del PAIF dentro del ámbito municipal de Suances.

- **Realización de actividades tecnológicas a través del Campamento Digital.**

Durante el año 2025, se organizaron dos campamentos digitales gratuitos en colaboración con Cibervoluntarios. Estas actividades permitieron acercar las competencias digitales a la población infantil y juvenil, registrándose una participación de 25 niños, niñas y adolescentes. Inicialmente se planteaba una única edición a principios de verano, pero debido a la demanda se programó una segunda edición a finales de verano.

- **Taller de logopedia.**

El 21 de junio de 2025 se desarrolló un taller de logopedia dirigido a niños, niñas y adolescentes del municipio. La actividad contó con la participación de 8 menores y tuvo un coste de 269,75 €.

POLÍTICA CLAVE 4. FOMENTAR LA SALUD Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN.

La Política Clave 4 tiene como finalidad promover hábitos de vida saludables entre la población infantil y adolescente, fomentar la práctica deportiva y desarrollar una mayor concienciación ambiental desde edades tempranas.

Objetivo 1. Incentivar la práctica de actividades deportivas en la población infantil y adolescente.

- **Mantenimiento de la actual dotación de infraestructuras municipales para la práctica deportiva.**

El Ayuntamiento ha mantenido en servicio la totalidad de las instalaciones deportivas municipales destinadas a la práctica de deporte. El coste total de mantenimiento ascendió a 83.890,82 €, distribuidos entre la piscina y gimnasio municipal (47.904,80 €), los pabellones deportivos (6.437,59 €) y los campos de fútbol (29.548,43 €). El 100 % de las instalaciones previstas han continuado en servicio durante el periodo evaluado.

- **Mantenimiento de la oferta deportiva.**

Durante el curso 2025/2026 se mantuvo la oferta deportiva municipal existente y se amplió mediante la incorporación de dos nuevos grupos de voleibol y un grupo de baile moderno. El coste total asociado a las Escuelas Deportivas Municipales y al convenio con la Escuela Deportiva Municipal de fútbol ascendió a 226.230,32 €. La oferta deportiva estuvo compuesta por un total de 11 disciplinas distintas.

- **Oferta de actividades lúdico-deportivas para jóvenes.**

Durante el periodo evaluado, se han desarrollado varios programas de ocio alternativo dirigidos a la juventud: Sábado Joven (todos los sábados en la Casa Joven), Tardes Juveniles (tardes en los periodos no lectivos) y Diviértete NIN (actividades durante el verano). Estas actividades registraron una participación total de 1.230 niños, niñas y adolescentes. El coste contabilizado asciende a 6.844,45€, de los cuales 1.047,32€ corresponden al Sábado Joven, 1.144€ a las Tardes Juveniles y 3.803,18€ al Diviértete Nin.

Objetivo 2. Concienciar y capacitar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de cuidar su salud y adoptar hábitos de vida saludables.

- **Concienciación sobre hábitos de vida saludable mediante medias mañanas saludables en los Talleres Infantiles y el Campamento Urbano.**

Esta actuación se desarrolló Talleres Infantiles y Campamento Urbano. El grado de satisfacción manifestado por los niños, niñas y sus familias respecto a esta iniciativa alcanzó el 84,20 %.

- **Fomento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los valores sociales a través de los Talleres Infantiles y el Campamento Urbano.**

Los contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los valores sociales se incorporaron a la programación habitual de los Talleres Infantiles y del Campamento Urbano. Participaron en estos programas un total de 858 niños, niñas y adolescentes.

- **Organización de talleres temáticos de cocina saludable para jóvenes.**

La programación de Sábado Joven ha incluido la realización de un taller de cocina saludable al mes. Durante el periodo evaluado se desarrollaron 12 talleres. El coste total de los talleres ha sido de 376,98 €.

- **Impulso municipal a la práctica deportiva a través de las Escuelas Deportivas Municipales.**

El Ayuntamiento ha continuado promoviendo la práctica deportiva mediante el mantenimiento de las Escuelas Deportivas Municipales. Durante el curso 2025/2026 participaron en ellas un total de 682 niños, niñas y adolescentes.

Objetivo 3. Promover en la población infanto-juvenil una mayor sensibilidad ecológica para contribuir al desarrollo sostenible.

- **Programas de educación ambiental desde edades tempranas.**

La actuación no se ha llevado a cabo durante el periodo evaluado. Se ha trabajado en la planificación de las acciones y la puesta en marcha de este programa buscando alianzas a través del equipo formador de los programas de empleo municipales relacionados con el medio ambiente, asociaciones y entidades, no obstante, no ha sido posible concretar las actuaciones a desarrollar durante este primer año de ejecución del PIAS, posponiéndolas para el segundo año.

- **Celebración del Día del Árbol mediante la plantación de especies autóctonas en familia.**

Con motivo del Día del Árbol se organizaron varias jornadas de plantación familiar en colaboración con Ecologistas en Acción los días 21 de marzo y 18 de abril. La actividad contó con la participación de 50 familias con niños, niñas y adolescentes y tuvo un coste de 200 €.

- **Desarrollo de talleres de concienciación medioambiental.**

La actuación no se ha llevado a cabo durante el periodo evaluado.

POLÍTICA CLAVE 5. PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERNA E IMPULSAR LA COORDINACIÓN EXTERNA Y LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES Y EMPRESAS QUE TRABAJAN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Esta Política Clave tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de coordinación interna y externa relacionados con la infancia y la adolescencia, favoreciendo el trabajo conjunto entre las distintas áreas municipales, entidades y agentes implicados en el desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia de Suances (PIAS).

Objetivo 1. Fomentar una mesa de coordinación y seguimiento que reúna a las áreas municipales para el impulso del PIAS.

- **Asignación de personal responsable de la dinamización, coordinación, seguimiento y evolución del órgano de participación y del PIAS.**

Durante el año 2025 se consolidó la figura responsable de la dinamización, coordinación y seguimiento del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances (CIAS) y del propio Plan de Infancia y Adolescencia. En el marco de esta actuación se llevaron a cabo 10 encuentros de coordinación con los niños, niñas y adolescentes miembros del órgano de participación (comisiones y consejos).

Objetivo 2. Crear una coordinación externa con los distintos agentes implicados y organismos para la organización y seguimiento del plan y la efectividad de los recursos municipales.

- **Coordinación con los distintos agentes y entidades que trabajan con la infancia y adolescencia.**

Con el objetivo de mejorar la coordinación entre los recursos y profesionales que intervienen con la población infantil y adolescente, desde 2025, antes de lo previsto en el Plan, se ha puesto en marcha la Mesa de Coordinación de Agentes Educativos y Sociales del municipio. En esta mesa participan los centros educativos, Servicios Sociales, la Casa Joven, el Centro de Salud, la Policía Local... en definitiva, todos aquellos agentes que trabajan directa o indirectamente con la infancia y adolescencia. Durante el periodo evaluado se han celebrado cuatro encuentros: la sesión de presentación el 1 de octubre de 2025 y las reuniones de seguimiento de los días 29 de enero, 8 de abril y 3 de junio de 2026.

En general, la creación de esta mesa es muy positiva, pues se ha convertido en un espacio de comunicación y coordinación entre diferentes agentes que permite poner en marcha actuaciones que beneficien directamente a los NNyA de Suances. Sin embargo, es necesario continuar reforzando los mecanismos de colaboración con algunas de las áreas que intervienen.

Objetivo 3. Optimizar los canales de comunicación para mejorar la difusión de los recursos municipales disponibles para la infancia y la adolescencia.

- **Difusión de actividades entre las distintas entidades y agentes relacionados con los niños, niñas y adolescentes.**

Las actividades y actuaciones vinculadas a la infancia y adolescencia han sido difundidas a través de diferentes canales, incluyendo las redes sociales de la Casa Joven, los centros

educativos, las notas de prensa publicadas en la web de Ayuntamiento y las pantallas informativas municipales. Durante el periodo evaluado se han utilizado los cinco canales de difusión mencionados.

- **Creación y mantenimiento de un espacio específico para la infancia en la página web municipal.**

Para dar difusión al Plan, se abrió un espacio específico dentro de la página web municipal destinado a la difusión de actividades, recursos e información relacionada con la infancia y la adolescencia. La actualización de esta sección se ha realizado de forma periódica, publicitándose un total de 27 actividades vinculadas a la ejecución del PIAS.

POLÍTICA CLAVE 6. CREAR UN MUNICIPIO MÁS ACOGEDOR Y AMIGABLE PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Con esta Política Clave se persigue adaptar los espacios, servicios y recursos municipales a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo entornos seguros, accesibles y adecuados para su desarrollo personal, social y educativo.

Objetivo 1. Ajustar los horarios y las instalaciones municipales para que sean más beneficiosas y cómodas para los menores.

- **Creación de un espacio TikTok en la Casa Joven.**

Durante el mes de marzo de 2026 se habilitó un espacio específico para la creación de contenido audiovisual en la Casa Joven. Esta actuación tuvo un coste de 1.603,25 € y ha beneficiado a un total 96 jóvenes entre 12 y 20 años.

- **Adecuación de los horarios del Campamento Urbano y de los Talleres Infantiles a la demanda de las familias.**

Con el objetivo de favorecer la conciliación familiar, durante el año 2025 se flexibilizaron los horarios de entrada y salida de los programas municipales. Posteriormente, en 2026, se modificó el horario habitual de prestación del servicio, pasando de 7:30 a 14:30 horas al nuevo horario de 8:00 a 15:00 horas. En la evaluación, se preguntó si las familias consideraban que el horario de los servicios de conciliación (campamento urbano y talleres infantiles) era el adecuado, obteniendo un resultado positivo del 76,30 %.

- **Fomento del uso de la sala de lectura infantil.**

Dentro de esta política clave también se han desarrollado diferentes actuaciones destinadas a promover el uso de la sala de lectura infantil de la Biblioteca Municipal Elena Soriano, entre las que destacan actividades de cuentacuentos y *storytelling*, así como la ampliación de los fondos de libros infantiles, cómics y materiales de la *bebeteca*. El coste total de la actuación ha ascendido a 4.648,40 €, distribuidos entre actividades de cuentacuentos (1.905 €), *storytelling* (725 €) y adquisición de fondos bibliográficos (2.018,40 €). Estas iniciativas han beneficiado a un total de 1.282 niños, niñas y adolescentes que han participado en las diferentes actividades programadas en la biblioteca.

- **Apertura de la sala de estudio para facilitar el acceso a la biblioteca.**

Esta actuación se desarrolló durante el año 2025 mediante la apertura de la sala de estudio en junio y la posterior ampliación de los accesos en diciembre. El coste total ascendió a 3.661,46 €, de los cuales 2.962,08 € corresponden a la apertura inicial y puesta en marcha del servicio y 699,38 € a la ampliación de accesos. Durante el periodo evaluado se registraron 156 usuarios y según la encuesta realizada para conocer el grado de satisfacción con el servicio, el 97,82 % de los encuestados respondió que la sala cumplía con sus necesidades de uso.

Objetivo 2. Continuar con las actividades lúdicas de ocio y tiempo libre y fomentar las actividades medioambientales al aire libre que refuercen la conciencia ambiental de los niños, niñas y sus familias.

- **Fomento del deporte en familia y al aire libre.**

Con motivo de la clausura de las Escuelas Deportivas Municipales del curso 2025/2026 se organizó una fiesta dirigida a promover la práctica deportiva en familia. La actuación tuvo lugar el 29 de mayo de 2026, contó con la participación de 100 familias con niños, niñas y adolescentes y supuso un coste de 2.000 €.

- **Jornadas deportivas familiares en espacios naturales.**

El 24 de mayo de 2026 se celebró el Día de la Bicicleta con el objetivo de fomentar la actividad física en entornos naturales y la participación familiar. La actividad contó con la participación de 51 familias y tuvo un coste de 1.500 €.

- **Jornada de limpieza de playas en familia.**

Se desarrolló una actividad de sensibilización ambiental centrada en la recogida y clasificación de residuos en la costa de Suances, enmarcada dentro de la iniciativa *Basurala*. La actuación se llevó a cabo el 16 de agosto de 2025.

- **Magosta Traffic y jornadas de seguridad vial.**

Con el objetivo de promover hábitos seguros de movilidad entre la población infantil, se desarrollaron diversas actividades de educación vial. La actividad *Magosta Traffic* se celebró el 7 de noviembre y estuvo dirigida al alumnado de primero y segundo de Educación Primaria, contando con la participación de 109 niños y niñas. Asimismo, entre los días 11 y 13 de mayo se desarrollaron jornadas de seguridad vial dirigidas al alumnado de 3, 4 y 5 años, con la participación de 154 menores. Ambas actuaciones contó con la inestimable colaboración de la Policía Local de Suances. En total participaron 263 niños y niñas. El coste asociado a la actuación fue de 27,65 €.

Objetivo 3. Mantener y acondicionar los parques y áreas recreativas del municipio en un estado óptimo para el uso de los niños, niñas y adolescentes.

- **Revisión y mantenimiento de los parques infantiles y áreas recreativas.**

Durante el periodo evaluado se ha llevado a cabo una revisión del estado de los parques infantiles y áreas recreativas del municipio, pero no ha sido posible ejecutar las actuaciones de

mantenimiento, reparación y sustitución previstas debido a la entrada en vigor tardía de los presupuestos municipales.

En el ejercicio 2025 el presupuesto municipal no entró en vigor hasta el mes de septiembre, circunstancia que impidió la ejecución de las labores programadas de mantenimiento y mejora de estos espacios. Asimismo, el presupuesto correspondiente a 2026 ha entrado en vigor en junio y contempla una partida específica de 30.000 € destinada a esto. El resultado de la inversión destinada a esta acción para 2026 se verá reflejado en la segunda revisión del Plan en 2027.

- **Continuar cubriendo los parques infantiles.**

Durante este primer año de ejecución todavía no se ha puesto en marcha esta actuación.

POLÍTICA CLAVE 7. INCREMENTAR LAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL-

Esta Política Clave tiene como finalidad favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la ampliación y adaptación de los recursos municipales dirigidos a la infancia, garantizando una oferta suficiente de servicios y actividades que respondan a las necesidades de las familias.

Objetivo 1. Aumentar el número de plazas disponibles en las distintas actividades de ocio, cultura, deporte y educación.

- **Ampliación de las plazas ofertadas en los Talleres Infantiles y en el Campamento Urbano.**

La ampliación de plazas se contempla como una actuación a desarrollar progresivamente entre los años 2026 y 2030. Durante el primer año de ejecución del Plan no ha sido necesario incrementar la oferta existente, puesto que las plazas disponibles han permitido cubrir las necesidades de conciliación de las familias registradas en los distintos programas. El grado de ocupación alcanzó el 92,59 % en el Campamento Urbano y el 57 % en los Talleres Infantiles.

- **Aumento de las plazas de la Escuela Infantil Municipal.**

Durante el curso 2025/2026 se ha incrementado la capacidad de la Escuela Infantil Municipal mediante la creación de ocho nuevas plazas. Esta actuación está incluida en la inversión anual de 118.900 € para el funcionamiento de la Escuela Infantil Municipal.

Objetivo 2. Crear un espacio de conciliación para los niños y niñas de 6 a 12 años.

- **Realización de talleres destinados a niños y niñas de 6 a 12 años durante los fines de semana.**

Desde octubre de 2025 se ha puesto en marcha una programación específica de talleres para facilitar la conciliación de las familias, dirigida a niños y niñas de entre 6 y 12 años: PequeNin. Esta actividad se ha llevado a cabo el segundo sábado de cada mes. Durante el periodo evaluado se realizaron un total de ocho actividades, que registraron una participación de 136

menores. El coste de la actuación, correspondiente al refuerzo de personal necesario para su desarrollo, ascendió a 576,90 €.

Objetivo 3. Promover acciones que faciliten la conciliación entre la vida familiar y laboral, fomentando un modelo de estructura igualitario para los menores.

- **Continuidad de las acciones relativas a la conciliación familiar.**

El Ayuntamiento ha mantenido los principales recursos municipales de conciliación que se venían realizando: el Campamento Urbano y los Talleres Infantiles en periodos no lectivos. Estas actuaciones supusieron una inversión total de 79.846,34 €, distribuidos entre el Campamento Urbano (58.487 €) y los Talleres Infantiles (21.359,34 €). En conjunto, participaron 771 niños y niñas en los programas de conciliación familiar.

- **Mantenimiento de la Feria de Navidad con talleres, actividades e hinchables.**

Durante los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2025 se desarrolló la Feria de Navidad, que incluyó talleres, actividades lúdicas, hinchables y actuaciones dirigidas a la población infantil y juvenil. El coste total de la actuación ascendió a 7.141,08 €. En total, participaron alrededor de 250 personas aproximadamente.

- **Colaboración en la continuidad del servicio de madrugadores y tardones en los centros educativos.**

El Ayuntamiento ha colaborado en el mantenimiento de los servicios de madrugadores y tardones durante el curso escolar comprendido entre septiembre de 2025 y junio de 2026, financiando íntegramente el programa e incorporando además un monitor adicional para mejorar la atención prestada. El coste total de la actuación ascendió a 6.509,45 €, de los cuales 4.295,01 € corresponden al servicio de madrugadores y 2.214,44 € al servicio de tardones. El número de participantes en estos servicios ha sido de 71 niños y niñas entre los dos servicios. El programa de madrugadores se desarrolla en dos edificios del CEIP Portus Blendium; en el edificio Quintana la media de participantes ha estado entre los 10 y los 12 diarios y en el Portus entre 30-35 niños y niñas mientras que en la ludoteca han participado 24 niños y niñas.

POLÍTICA CLAVE 8. CAMBIOS LEGISLATIVOS, FORMACIÓN Y PRESUPUESTOS

Esta Política Clave tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades, prevenir situaciones de discriminación y exclusión social y fomentar una convivencia basada en el respeto a la diversidad, incorporando estos principios de manera transversal en las actuaciones municipales dirigidas a la infancia y la adolescencia.

Objetivo 1. Impulsar la igualdad real entre mujeres y hombres asegurando que el enfoque de género está presente en todos los planes y acciones municipales.

- **Fomentar el programa de talleres preventivos sobre violencia de género y acoso sexual dirigidos a jóvenes.**

Durante el periodo evaluado se desarrollaron dos actuaciones preventivas relacionadas con la igualdad y la prevención de la violencia de género. Por un lado, se impartió una charla sobre pornografía y sexualidad juvenil dirigida al profesorado y a las familias de los dos centros

educativos del municipio, con una participación aproximada de 40 personas. Por otro lado, se desarrolló un taller sobre diversidad y prevención del abuso sexual en la infancia dirigido al alumnado de 6.º de Educación Primaria del CEIP Portus Blendium, en el que participaron 60 alumnos y alumnas. El coste total de ambas actuaciones ascendió a 817,97 €.

- **Continuidad de la formación en corresponsabilidad familiar dirigida a hombres que acuden con sus hijos e hijas.**

Con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad en el ámbito familiar, durante diciembre de 2025 se elaboraron y distribuyeron trípticos informativos dirigidos tanto a niños, niñas y adolescentes como a la población adulta. El coste de esta actuación fue de 900,62 € y la información llegó a un total de 30 familias.

- **Charlas de educación afectivo-sexual en los centros educativos.**

Se desarrolló un programa de educación afectivo-sexual dirigido al alumnado de Educación Secundaria. La actuación incluyó seis sesiones destinadas al alumnado de 4.º de ESO del IES Ría San Martín, así como un taller de educación sexual con perspectiva coeducativa compuesto por treinta sesiones dirigidas a estudiantes de 2.º, 3.º y 4.º de ESO. En conjunto participaron 242 adolescentes. El coste total de la actuación ascendió a 1.758,31 €.

Objetivo 2. Trabajar en la prevención de situaciones de racismo.

- **Campaña contra la discriminación en el deporte.**

El 21 de mayo de 2026 se puso en marcha una campaña de sensibilización contra la discriminación en el ámbito deportivo. El coste de la actuación ascendió a 363 €. En esta campaña participaron un total de 11 escuelas de diferentes modalidades deportivas (actividades subacuáticas, baile moderno, baloncesto, fútbol, gimnasia rítmica, multi deporte, natación, patinaje artístico, remo, tenis y voleibol), lo que supone un total de 700 niños y niñas aproximadamente.

- **Creación de un programa preventivo contra la xenofobia y el racismo con niños, niñas y adolescentes.**

La actuación no se ha llevado a cabo durante el periodo evaluado.

Objetivo 3. Prevenir situaciones de exclusión social y/o discriminación por orientación sexual.

- **Apoyo a las familias en situación de exclusión social mediante recursos municipales y exenciones de tasas.**

Durante el periodo evaluado se han mantenido distintas medidas de apoyo dirigidas a familias en situación de vulnerabilidad. Entre ellas destaca el funcionamiento del Banco Municipal de Alimentos, que atendió a 53 familias con presencia de niños, niñas y adolescentes, así como el servicio de atención de psicología infantil. El coste total de la actuación ascendió a 25.500 €, de los cuales 13.500 € corresponden al Banco de Alimentos y 12.000 € al servicio de psicología infantil. En conjunto participaron 110 personas en los distintos recursos y programas de apoyo.

- **Realización de talleres de sensibilización sobre discriminación por orientación sexual.**

La actuación no se ha llevado a cabo durante el periodo evaluado.

- **Celebración del Orgullo LGTBIQ+.**

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, el 25 de junio de 2025 se desarrolló una jornada de sensibilización y visibilización de la diversidad afectivo-sexual y de género. Esta actuación se enmarca dentro de las acciones municipales orientadas a promover el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas. El coste total de la actividad ascendió a 3.881,71 €. El número de participantes en esta actuación fue de en torno a 100 personas.

- **Fiesta solidaria de recaudación de fondos en favor de APTACAN.**

El 4 de julio de 2025 se celebró una actividad solidaria destinada a recaudar fondos para la asociación APTACAN, entidad que desarrolla su labor de apoyo a niños, niñas y adolescentes con trastorno del espectro autista y a sus familias. La jornada contó con actividades de animación e hinchables para favorecer la participación familiar. El coste total de la actuación fue de 880 €, de los cuales 520 € correspondieron a servicios de animación y 360 € a la instalación de hinchables. La actividad permitió recaudar un total de 1.800 € destinados a apoyar a esta entidad y a las familias con hijas e hijos con autismo.

4. ALCANCE PRESUPUESTARIO

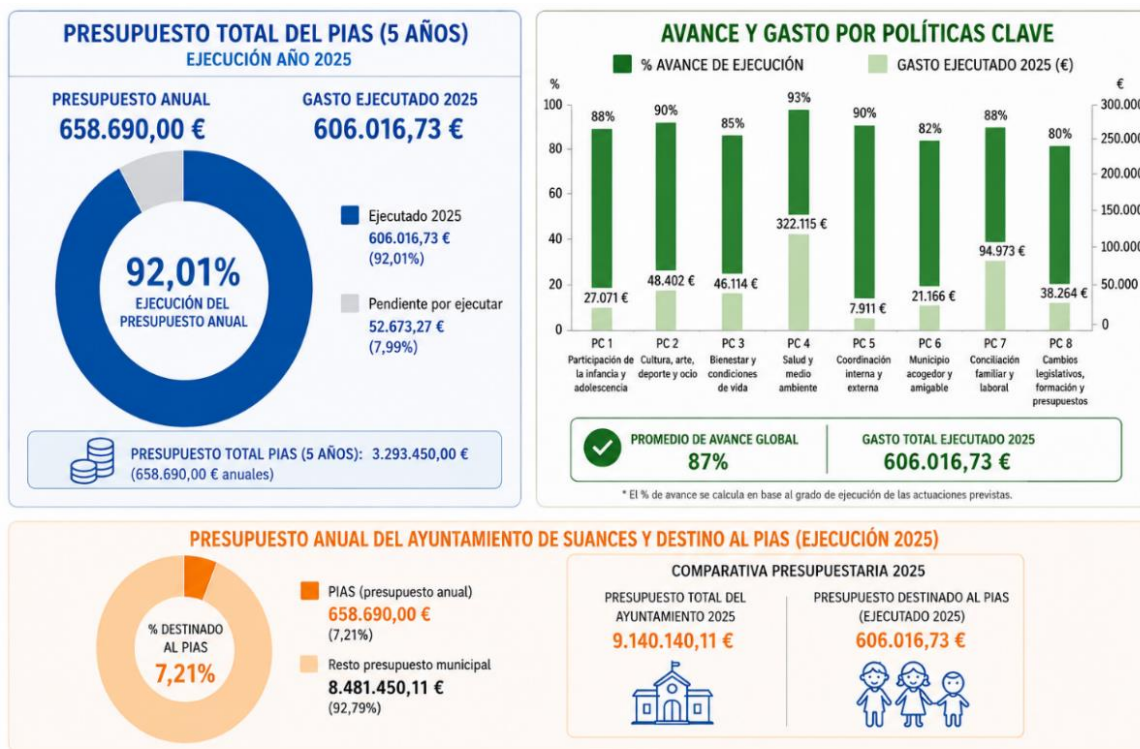
Desde el punto de vista económico, la ejecución del Plan durante este primer periodo puede considerarse muy satisfactoria. El Plan de Infancia y Adolescencia de Suances contaba con una previsión presupuestaria anual de 658.690,00 €, de la que se han ejecutado 606.016,73 €, alcanzándose un 92,01 % de ejecución presupuestaria.

En general, análisis por Políticas Clave pone de manifiesto un elevado grado de implicación de las distintas áreas municipales en la implementación del Plan. Destacan especialmente aquellas políticas que han concentrado un mayor número de actuaciones y una incidencia más directa en la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes, como las relacionadas con la participación infantil, la promoción de la cultura, el deporte y el ocio educativo, la conciliación familiar, la mejora del bienestar y la creación de entornos más amigables para la infancia. Estas actuaciones han permitido desplegar muchos recursos municipales, ampliar servicios ya existentes y poner en marcha nuevas iniciativas dirigidas a favorecer el desarrollo integral de la población infantil y adolescente.

Las Políticas Clave vinculadas a la prestación directa de servicios, al mantenimiento de instalaciones o al desarrollo de programas estables concentran un mayor volumen de inversión pues se trata de áreas cuyo coste económico es siempre mayor. Sin embargo, otras líneas de actuación, como la coordinación institucional, la sensibilización o la promoción de la igualdad, han supuesto un importante trabajo de planificación, coordinación y dinamización, cuyo impacto no siempre guarda relación con el volumen de inversión económica realizado, pero resulta igualmente esencial para el desarrollo del Plan.

Por último, la comparación entre el presupuesto general del Ayuntamiento de Suances para el ejercicio 2025 (9.140.140,11 €) y la dotación económica anual del Plan (658.690,00 €) permite dimensionar el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento en materia de infancia y adolescencia.

A continuación, se presentan una serie de gráficos que permiten visualizar de forma sintética los principales resultados de la ejecución del Plan de Infancia y Adolescencia durante el periodo evaluado, tanto desde el punto de vista presupuestario como del grado de desarrollo de las distintas Políticas Clave.



5. CONCLUSIONES

Para concluir la evaluación del primer año de ejecución del Plan de Infancia y Adolescencia de Suances, podemos decir que el grado de ejecución general del Plan ha sido bueno y el ritmo de avance es satisfactorio.

La mayoría de las actuaciones programadas ha comenzado a ejecutarse según la previsión que establece el propio Plan. El total de las acciones que contempla el Plan es de 69 acciones, teniendo en cuenta que la gran mayoría son acciones que prevén su realización durante todos los años de vigencia del plan. Durante este primer año de ejecución del PIAS se establecían 67 acciones de las cuales se ha logrado completar 60.

Hay que destacar que se ha mantenido un importante esfuerzo de coordinación y seguimiento de las diferentes acciones que sumado al esfuerzo económico realizado por las diferentes áreas muestran un claro compromiso con las políticas de infancia, garantizando la continuidad de numerosas iniciativas ya existentes e impulsando nuevas actuaciones contempladas en el Plan para mejorar la vida de la infancia y la adolescencia de nuestro municipio.

Entre los principales logros alcanzados durante este periodo destacan la constitución y puesta en marcha del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances (CIAS) como un espacio de participación infantil y juvenil muy importante para la ejecución del Plan, los esfuerzos puestos en ampliar la programación cultural, deportiva y de ocio a lo largo del año, el mantenimiento de los recursos de conciliación familiar, la ampliación de plazas de la Escuela Infantil Municipal y el fortalecimiento de los espacios de coordinación entre los distintos agentes municipales y educativos.

La participación de niños, niñas y adolescentes es uno de los ejes principales en la ejecución del Plan y por ello, se ha trabajado para favorecer su implicación activa en la vida municipal y se han generado espacios para recoger sus opiniones, necesidades y propuestas como las comisiones del CIAS, las mesas informativas o los buzones de sugerencias.

Cabe decir también, que es necesario reforzar el conocimiento del CIAS entre la población infantil y adolescente, incrementar la participación juvenil en determinadas actividades específicas, mejorar la coordinación con algunos servicios municipales y avanzar en la ejecución de determinadas actuaciones que no han podido desarrollarse durante este primer periodo de vigencia.

Por otra parte, algunas actuaciones vinculadas a infraestructuras, mantenimiento de espacios públicos o desarrollo de nuevos programas se han visto condicionadas por la entrada en vigor tardía de los presupuestos municipales durante los ejercicios 2025 y 2026. Sin embargo, varias de estas actuaciones cuentan ya con dotación presupuestaria específica y podrán ejecutarse durante el segundo año de vigencia del Plan.

De cara al siguiente periodo de ejecución, se considera prioritario reforzar la planificación conjunta entre las diferentes concejalías, entidades y agentes implicados, mejorar los mecanismos de coordinación y seguimiento, completar la evaluación de los indicadores pendientes y continuar promoviendo la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas municipales que les afectan.

En conclusión, el primer año de desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia de Suances refleja una evolución positiva y un elevado nivel de compromiso institucional con las políticas de infancia y podemos decir que sienta una base sólida para continuar avanzando hacia un municipio cada vez más participativo, inclusivo y amigable con los niños, niñas y adolescentes.